

Todos los derechos reservados. Ninguna reproducción, copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor o Copyright en el país aplicable y con base en la regulación vigente.

1. INTRODUCCIÓN

En atención a la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales (en adelante, “LPDP”), y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS (en adelante, “RLPDP”), cumplimos con informar el presente Protocolo para el Ejercicio de los Derechos ARCO que aplica el Grupo Terpel, conformado por las empresas: (i) TERPEL COMERCIAL DEL PERU S.R.L. (en adelante, “TCP”), (ii) TERPEL PERU S.A.C. (en adelante, “TP”), y (iii) TERPEL AVIACIÓN DEL PERÚ S.R.L. (en adelante, “TAP”), a los que en conjunto se les podrá denominar “GRUPO TERPEL”, para garantizar a los Titulares de Datos Personales el libre ejercicio de sus derechos ARCO.

2. OBJETIVO

Permitir al ciudadano obtener información sobre sus propios datos y el tratamiento que GRUPO TERPEL les da: cuál es su origen, finalidad y de qué forma se están comunicando o compartiendo. Asimismo, este documento establece el procedimiento mediante el cual el ciudadano puede ejercer los derechos de información, acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales.

3. ALCANCE

El presente documento contiene las disposiciones generales y específicas que deben observar los titulares de datos personales y el GRUPO TERPEL con el objeto de dar atención a las solicitudes de ejercicio de Derechos ARCO previstos en la LPDP y el RLPDP.

4. DERECHOS ARCO

Conforme dispone la LPDP y el RLPDP, los titulares de datos personales tienen los siguientes derechos:

- 4.1. Derecho de acceso:** Para obtener la información que sobre sí mismo sea objeto de tratamiento en bancos de datos de titularidad de las empresas del GRUPO TERPEL, la forma en que sus datos fueron recopilados, las razones que motivaron su recopilación y a solicitud de quién se realizó la recopilación, así como las transferencias realizadas o que se prevén realizar.
- 4.2. Derecho de rectificación (actualización e inclusión):** Para que se modifiquen los datos que resulten parcial o totalmente inexactos, incompletos, erróneos o falsos.
- 4.3. Derecho de cancelación (supresión):** Para solicitar la supresión o cancelación de los datos personales de un banco de datos personales, cuando éstos hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hayan sido recopilados, hubiere vencido el plazo establecido para su tratamiento, cuando se haya revocado su consentimiento para el tratamiento y en los demás casos en los que no están siendo tratados conforme a lo dispuesto por la LPDP y el RLPDP.
- 4.4. Derecho de oposición:** Siempre y cuando una ley no disponga lo contrario, el titular del dato personal, si cuenta con un motivo legítimo y fundado, referido a una concreta situación personal, podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales, ya sea de manera general o respecto a algún uso en específico.

Todos los derechos reservados. Ninguna reproducción, copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor o Copyright en el país aplicable y con base en la regulación vigente.

4.5. Derecho de información: El titular de los datos personales tiene derecho a recibir la siguiente información sobre el tratamiento de sus datos personales: (i) identidad y domicilio del titular del banco de datos y/o del encargado del tratamiento, (ii) los fines para los cuales se dará tratamiento a sus datos personales, (iii) identidad de los posibles destinatarios de la data personal, (iv) existencia del banco de datos en el que se almacenarán, cuando corresponda, (v) carácter obligatorio o facultativo de sus respuestas al cuestionario que se le proponga, cuando sea el caso, (vi) consecuencias de proporcionar, o no, sus datos personales, (vii) la eventual transferencia nacional e internacional de datos que se efectúen, (viii) el tiempo de conservación; y (ix) la posibilidad de ejercer los derechos ARCO.

4.6. Derecho de revocación: El titular de datos personales tiene derecho a revocar el consentimiento para finalidades adicionales a aquellas que dan lugar a su tratamiento autorizado en el momento que crea conveniente y sin justificación previa. Si la revocatoria afecta la totalidad del tratamiento de los datos personales se aplicará las reglas correspondientes al derecho de cancelación de datos personales.

En tal sentido, el presente documento tiene por finalidad difundir de manera transparente el procedimiento mediante el cual el titular del dato personal puede ejercer los derechos mencionados previamente.

5. DISPOSICIONES GENERALES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO

Si bien como titular del banco de datos las empresas del GRUPO TERPEL han cumplido con informar los derechos con los que cuenta cada titular de datos personales; a continuación, presentaremos los requisitos y plazos legales para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (en adelante, "Derechos ARCO").

5.1. Legitimidad para el ejercicio de los Derechos ARCO

Los Derechos ARCO sólo pueden ser ejercidos por el titular de datos personales, o de ser el caso por su representante siempre que esta acredite su identidad y el documento que le otorga dicha representación.

5.2. Ejercicio de los Derechos ARCO

El titular de datos personales podrá ejercer los derechos antes desarrollados mediante envío de correo electrónico a la siguiente dirección datospersonales.peru@terpel.com, acreditando lo siguiente:

- (i) Nombres y apellidos del titular de datos personales y documento de identidad, adjuntando una copia escaneada de su documento de identidad.
- (ii) En caso de representación, la solicitud debe indicar el nombre y documento nacional de identidad o documento equivalente del representante del titular de datos personales, asimismo, deberá adjuntar una copia de este documento y el documento en el que conste el poder del representante con facultades expresas para el ejercicio del respectivo derecho.
- (iii) Domicilio, o dirección electrónica, para efectos de las notificaciones.
- (iv) Petición en que se concreta la solicitud. debe indicarse el derecho que ejerce el titular de datos personales y sustento.
- (v) Si se tratase de una solicitud de rectificación (actualización o inclusión) de datos personales, el solicitante debe indicar a qué datos personales se refiere, además, de las modificaciones que deban realizarse a los mismos, adjuntando la documentación que sustenta su petición.
- (vi) La solicitud puede contener algún elemento o documento adicional que coadyuve a ubicar los datos personales solicitados, así como información sobre otros medios de contacto, como número telefónico, que facilite la tramitación de la solicitud de ejercicio de derechos.
- (vii) Fecha y firma – pudiendo ser también electrónica- del solicitante.

Todos los derechos reservados. Ninguna reproducción, copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor o Copyright en el país aplicable y con base en la regulación vigente.

En caso el titular del dato personal solicite la revocación del consentimiento, este deberá cumplir con los mismos requisitos observados con ocasión a su otorgamiento.

5.3. Recepción, subsanación de la solicitud y requerimiento de información adicional

- (i) Todas las solicitudes presentadas serán recibidas, dejándose constancia de su recepción.
- (ii) En caso de que la solicitud no cumpla con los requisitos exigidos, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde el día siguiente de la recepción de la solicitud, el GRUPO TERPEL formulará las observaciones por incumplimiento que no puedan ser salvadas de oficio, invitando al titular del dato personal a subsanarlas dentro de un plazo máximo de cinco (5) días. transcurrido el plazo sin que el titular del dato personal proceda a la subsanación, se tendrá por no presentada la solicitud.
- (iii) En el caso que la información proporcionada por el titular del dato personal en la solicitud sea insuficiente o errónea de forma que no permita su atención, el GRUPO TERPEL requerirá dentro de los siete (7) días siguientes de recibida la solicitud, documentación adicional al titular del dato personal para poder atender su solicitud. En un plazo de diez (10) días de recibido el requerimiento, contado desde el día siguiente de la recepción de este, el titular del dato personal acompañará la documentación adicional que estime pertinente para fundamentar su solicitud.

5.4. Plazos de respuesta

A continuación, se detallan los plazos legales de atención:

Derecho de Información	8 días hábiles
Derecho de Revocación	5 días hábiles
Derecho de Acceso	20 días hábiles
Derecho de Rectificación (actualización e inclusión)	10 días hábiles
Derecho de Cancelación	10 días hábiles
Derecho de Oposición	10 días hábiles

5.5. Denegatorias de atención de solicitudes

En caso la respuesta a la solicitud sea, total o parcialmente, negativa el titular del dato personal tiene derecho a recurrir ante la Dirección General de Protección de Datos Personales en vía de reclamación.

6. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO EN EL CASO DE SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA

Los derechos establecidos en la LPDP pueden ser ejercidos por los titulares de los datos personales con motivo de su captación a través de un sistema de videovigilancia. Por las particularidades propias de los sistemas de videovigilancia sólo se podrán ejercitarse los siguientes derechos: Derecho acceso, Derecho de cancelación, Derecho de oposición (en algunos supuestos); más no el Derecho de rectificación. A continuación, se detallan las disposiciones para ejercer los derechos antes indicados:

6.1. Ejercicio del derecho de acceso

Todos los derechos reservados. Ninguna reproducción, copia o transmisión digital de esta publicación puede ser hecha sin permiso escrito. Ningún párrafo de esta publicación puede ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente sin un consentimiento escrito o de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor o Copyright en el país aplicable y con base en la regulación vigente.

El titular del dato personal podrá ejercer el derecho de acceso mediante envío de correo electrónico a la siguiente dirección datospersonales.peru@terpel.com. Para el ejercicio de este derecho, además de lo previsto en la sección 5.2, se deberá indicar lo siguiente:

- (i) Precisar la fecha, rango de horas, lugar o cualquier otra información que permita facilitar la ubicación de la imagen requerida por el titular del dato personal.
- (ii) Adjuntar una imagen actualizada del titular del dato personal que permita verificar su presencia en el banco de datos de “Videovigilancia”.
- (iii) El titular del dato personal deberá elegir una de las siguientes alternativas para acceder a la información solicitada:
 - a. Acceso mediante un escrito: La respuesta escrita emitida por el titular del banco de datos personales o por el encargado del tratamiento (enviada la dirección física o electrónica) debe detallar los datos requeridos que son objeto de tratamiento, sin afectar derechos de terceros; o,
 - b. Entrega de las imágenes, vídeos o audios: El titular del dato personal deberá entregar un cd en blanco o dispositivo análogo con el fin de que este grabe su información; o,
 - c. Visualización en sitio: El titular del dato personal deberá acercarse físicamente a las instalaciones de una de las empresas del GRUPO TERPEL para acceder directamente a su información.
- (iv) En caso el titular del dato personal requiera que no se aplique las máscaras de privacidad¹ o no difumine las imágenes de terceros deberá sustentar dicha solicitud en función a su legítimo interés (por ejemplo, ejercicio de derecho de defensa, denuncia administrativa o penal).

6.2. Ejercicio del derecho de cancelación y oposición

El titular del dato personal podrá ejercer el derecho de cancelación y oposición mediante envío de correo electrónico a la siguiente dirección datospersonales.peru@terpel.com. Para el ejercicio de este derecho, además de lo previsto en la sección 5.2, se deberá indicar lo siguiente:

- (i) Precisar la fecha, rango de horas, lugar o cualquier otra información que permita facilitar la ubicación de la imagen requerida por el titular del dato personal.
- (ii) Adjuntar una imagen actualizada del titular del dato personal que permita verificar su presencia en el banco de datos de “Videovigilancia”

6.3. Plazos de respuesta

Según corresponda, aplicarán los plazos descritos en el punto 5.4.

¹ Las máscaras de privacidad permiten bloquear y/o anonimizar determinadas partes de una imagen que no se visualizará o captará por la cámara o videocámara.